

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19/08/2015		
Versión: 2		
FORMATO APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA		

Unidad: DIRECCIÓN DE SANIDAD

EL DIRECTOR DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN MINISTERIAL NO. 009099 DEL 24 JULIO DEL 2026, DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Y ORDEN DEL DÍA 26-208 DEL 27 DE JULIO DE 2026, DEBIDAMENTE FACULTADO PARA CELEBRAR CONTRATOS POR LA RESOLUCIÓN NO. 00502 DEL 05 DE MARZO DE 2026, ADICIONADA Y MODIFICADA PARCIALMENTE POR LA RESOLUCIÓN NO. 01567 DEL 09 JUNIO DEL 2026, EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN EL DECRETO 1082/DE 2015 REFERENTE A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO: 07-2-20159-26 ✓

CONTRATISTA: QUANTYC S.A.S ✓

OBJETO: ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES WORKSTATION
INCLUYENDO LICENCIAS OFIMATICAS LOTE 2. ✓

VALOR DEL CONTRATO: \$78.800.000,00 ✓

ASEGURADORA: ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO S.A

Póliza de Cumplimiento No. 14-44-101269039, anexo 0 expedida el 06 de agosto de 2026 ✓

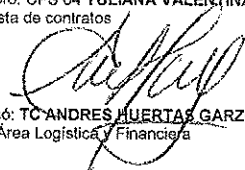
Amparo	Valor asegurado	Vigencia(día-mes-año).	
		Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 15.760.000,00 ✓	03/08/2026	13/03/2027 ✓
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	\$ 39.400.000,00 ✓	03/08/2026	13/03/2028 ✓
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$ 3.940.000,00 ✓	03/08/2026	13/03/2030 ✓

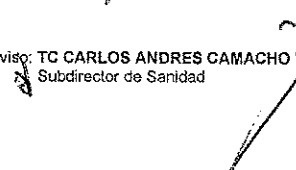
Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Bogotá, a los 12 AGO 2026

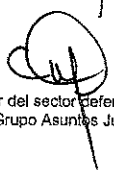

Coronel **ALEXANDER OBANDO SÁNCHEZ**
Director de Sanidad Policía Nacional


Elaboró: CPS 04 YULIANA VALENTINA MARTINEZ PINILLA
Analista de contratos


Revisó: TC ANDRES HUERTAS GARZÓN
Jefe Área Logística y Financiera


Revisó: TC CARLOS ANDRES CAMACHO VESGA
Subdirector de Sanidad


Revisó: Mayor SANDRA LILIANA PEÑA MARTINEZ
Jefe Grupo Contratos


Revisó: Asesor del sector defensa -34. MARÍA VICTORIA BERMUDEZ ESPINOSA
Jefe Grupo Asuntos Jurídicos DISAN

Fecha de elaboración: 10/08/2026
Ubicación: Contratos 2026/ CPS 04 VALENTINA MARTINEZ

Calle 44 No. 50-51 Primer Piso.
Teléfonos: 5804400 Ext 7330
disan.oruco@policia.gov.co